

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XIII DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO CENTRO
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77319827622**

JOSE ALONSO SUAREZ
[REDACTED]

FUENTE DE SODA Y RESTAURANT

**Resuelve Derogación Total uso Máquina
Registradora que indica.**

SANTIAGO, 03/09/2019

RES. EX. N° 77319096582 /

VISTOS: El escrito de 18 de agosto de 2019, presentado por [REDACTED], con domicilio en esta ciudad, [REDACTED], comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación total de la Resolución Ex. N° 77311003494 de 31/08/2011, dictada por la XIII D.R. Metrop. Centro, que autorizó el uso de la máquina registradora, ubicada en A [REDACTED], comuna de SANTIAGO, y que se individualiza a continuación.

**NUMERO FISCAL MARCA MODELO NUMERO SERIE CAJA
196106 TEC MA-1535 2800H450483 1**

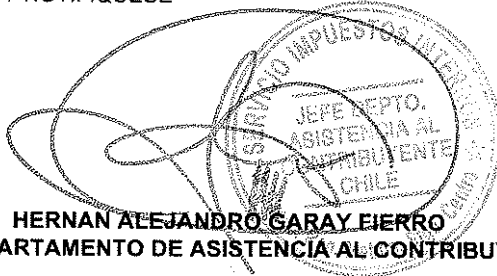
CONSIDERANDO: 1º) Que, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

Considerando, además, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B) N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° Ex 4423, de 10 de septiembre de 1981.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto, la Resolución Ex. N° 77311003494 de fecha 31/08/2011, dictada por esta Dirección Regional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE


HERNAN ALEJANDRO GARAY FIERRO
JEFE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

Distribución

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE D.R.M.S. CENTRO
EXPEDIENTE
TRANSPARENCIA ACTIVA
C/C A XIII DIREC. REG. METROP. STGO. CENTRO
[REDACTED]



SANTIAGO